En sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los plazos y actuaciones previstas para la actualización del año base del quinquenio 2020-2024 de la aportación de Navarra al Estado, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Roncesvalles Solana Arana.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

María Roncesvalles Solana Arana, Parlamentaria adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de maxima actualidad para que sea respondida en el pleno del 7 de noviembre por la Consejera de Economía y Hacienda.

¿Cuáles son los plazos y las actuaciones previstas por su Departamento para la actualización del año base del quinquenio 2020-2024 de la aportación de Navarra al Estado?

Pamplona-lruña a 4 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: María Roncesvalles Solana Arana